

Universidad Pedagógica Nacional

Consejo Académico

MINUTA DE ACUERDOS DE LA CVI SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 24 de marzo, se reunieron los representantes del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en la Sala de Consejo, ubicada en Carretera al Ajusco Núm. 24, Col. Héroes de Padierna, en la Delegación Tlalpan, D. F., para realizar la Centésima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Académico.

Se pasó la lista de asistencia, se hizo la declaratoria del quórum legal. Los asistentes estuvieron de acuerdo con el Orden del Día, y agregaron en Asuntos Generales: a) el proceso de elección para integrar las Comisiones Mixtas de Becas Académicas y b) aspectos logísticos en torno al Informe de Gestión que la Rectoría presentaría ante el Consejo Académico y la comunidad de UPN en el Auditorio *Lauro Aguirre* de la Unidad- Ajusco.

Se leyó y aprobó sin cambios la Minuta de la sesión anterior (CV reunión ordinaria).

1. La Comisión responsable de la metodología para la consideración de los documentos entregados a este Consejo en su CVI sesión ordinaria, presentó a los asistentes la **convocatoria** para que la comunidad de la UPN (estudiantes, profesores y administrativos) participe en el **1er. Foro de Trabajo, sobre la Misión, Visión y Principios de la Universidad**, a realizarse los días 18 y 19 de mayo de 2010; asimismo se expusieron los mecanismos para llevar a cabo dicho foro. Se acordó difundir la Convocatoria a través de diversos medios en abril, después del período vacacional.
2. Por su parte, la Comisión semipermanente encargada de realizar el estudio de la oferta educativa; solicitó a los miembros del Consejo aprobar la adición del Programa de la **Maestría en Educación Básica** para las Unidades UPN abajo señaladas, habiéndose hecho el análisis respectivo en cada caso. Se aprobó con 10 de votos a favor y 3 abstenciones.

Chihuahua: Chihuahua (081), Ciudad Juárez (082), Parral (083); *Estado de México:* Atizapán de Zaragoza (152), Ecatepec (153); *Oaxaca:* Tuxtepec (202), Ixtepec (203); *San Luis Potosí:* Ciudad Valles (242); *Colima:* Colima (061); *Nayarit:* Tepic (181).

De igual forma, dicha Comisión analizó la solicitud de adición de la **Especialización en Enseñanza del Español en la Educación Básica** para la Unidad de Durango y solicitó a este Consejo la adición de este programa; ante lo cual 10 Consejeros votaron a favor y 3 se abstuvieron.

Con relación a la apertura de la **Especialización en Proyectos de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para el Desarrollo Social (EPJA)** de las Unidades UPN siguientes:

Aguascalientes: Aguascalientes (011); *Guerrero:* Iguala (123); *Morelos:* Cuernavaca (171); *San Luis Potosí:* San Luis Potosí (241); *Yucatán:* Mérida 311.

Se **acordó** (con 8 votos a favor) formar una comisión para revisar los documentos nuevamente y traer al Consejo sus recomendaciones. De esta solicitud la Rectoría sugiere a los miembros de que consideren la posibilidad de añadir a la EPJA a la oferta educativa de la Unidad-Ajusco.

Esta comisión quedó integrada por: Dra. Alicia Ávila Storer, como representante de la autoridad, Prof. Vietnina Echeverría Echeverría, representante académica de las Unidades; Pepe Martínez Nicolás, representante estudiantil de Ajusco, Dr. Roberto González Villarreal, representante académico del Ajusco; y las profesoras Carmen Campero Cuenca y María de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo, por parte del equipo de que elaboró el programa de la EPJA.

3. **En Asuntos Generales:**

En relación a la cancelación del proceso de elección para integrar las Comisiones Mixtas de Becas y Estímulos para Personal Académico hecha por los Consejeros Verónica A. Hernández Andrés y Pepe Martínez Nicolás, se aprobó:

- Cancelar el proceso de elección de representantes para las *Comisiones Mixtas de Becas y Estímulos para el Personal Académico*.
- Integrar una comisión para revisar la normatividad relacionada al otorgamiento de las becas que da esta Universidad, para su adecuación o en su caso reestructuración.

Los miembros del Consejo se trasladaron al Auditorio *Lauro Aguirre* para continuar en dicho recinto con la CVI Sesión Ordinaria, para lo cual los Consejeros Académicos y Estudiantiles invitaron a la comunidad universitaria de la UPN.

La Dra. Sylvia Ortega Salazar, Rectora de esta Casa de Estudios, rindió su Informe de gestión y al concluir se dio la oportunidad a que los asistentes expusieran sus comentarios, cuestionamientos y puntos de vista al respecto.